

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FALBRES S.A. CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte, a las once horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la oficina en Cda. URDENOR DOS MZ 235 SOLAR 4, los accionistas de la compañía, señores: PATRICIA CRISTINA BARRIGA PARRA y el señor EDUARDO ANDRES ROMERO CARDENAS con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora PATRICIA CRISTINA BARRIGA PARRA es propietario de 14,596 acciones de un dólar cada una, y el señor EDUARDO ANDRES ROMERO CARDENAS es propietario de 5,404. Acción de un dólar cada una.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora PATRICIA CRISTINA BARRIGA PARRA y de Secretario actúa el Gerente General de la compañía el señor ANDRES EDUARDO ROMERO CARDENAS quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;
2. - Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía/
3. - Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía/

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



PATRICIA CRISTINA BARRIGA PARRA
Accionista


EDUARDO ANDRÉS ROMERO CARDENAS
Accionista


PATRICIA CRISTINA BARRIGA PARRA
Presidente de la Junta General


EDUARDO ANDRÉS ROMERO CARDENAS
Secretario Junta General